



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer y el conseller de Movilidad, Rafael González, han hecho una rueda de prensa hoy para informar sobre el inicio de la regulación de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos a motor en la isla de Formentera que comienza hoy 1 de julio y se prolongará hasta el 31 de agosto.

Esta es una prueba piloto pionera en todo el estado español y por eso hoy es un "día histórico", según ha declarado la presidenta que ha añadido que Formentera inicia este proyecto "porque tenemos claro que si no trabajamos para la sostenibilidad no tendremos futuro, y por eso hemos apostado de manera valiente para hacer esta regulación que permita que la isla sea sostenible a nivel económico, medioambiental y también social".

La presidenta del Consell de Formentera ha explicado todos los pasos dados desde 2014 cuando la sociedad de Formentera pidió que se regulara la entrada de vehículos de Formentera para evitar que las carreteras se saturaran en los meses centrales de la temporada. La aprobación de ley para la sostenibilidad medioambiental y económica de la isla de Formentera el pasado 29 de enero permitió que el Consell de Formentera fuera competente para delimitar el techo de vehículos que pueden circular por la isla los meses de regulación.

Hoy día 1 de julio primer día de regulación de entrada de vehículos en Formentera las navieras que transportan vehículos hasta Formentera están colaborando con la iniciativa y cuando un pasajero accede a los barcos se les recuerda que debe tener esta autorización y "en caso de que no lo hayan hecho la pueden sacar en la misma travesía a través de la web [formentera.ec](http://formentera.ec) ya que todavía hay plazas", según ha recordado el conseller. Además, desde hace semanas las mismas navieras ya informan en sus webs a los conductores de la necesidad de obtener la acreditación para circular en Formentera durante los meses de julio y agosto.

Cabe destacar que la acreditación es gratuita para los residentes de Formentera y también los residentes de las otras islas. Los turistas tienen que pagar 1€ al día por turismo, y 0.5€ por motocicleta. Las multas por no tener la acreditación van entre los 1.000 y 10.000€, pero Rafael González ha destacado que "priorizaremos informar a los conductores que no dispongan de la autorización para que regularicen su situación, sólo se multará en última instancia". De hecho

en la calle Almadrava de la Savina, único punto de entrada y salida de la isla, se ha instalado una cámara de lectura de matrículas conectada a la base de datos de los vehículos autorizados que hará saltar una alerta cuando detecte un vehículo no acreditado.

En general, el conseller de Movilidad ha explicado que el número de vehículos que están autorizados para circular por Formentera durante estos dos meses de regulación están alrededor de 20.000 vehículos de media diaria, entre turismos y motocicletas de residentes y turistas. El verano pasado la cuota máxima fue de 22.000 en un día. "El techo que hemos establecido es el máximo de vehículos que circularon en Formentera durante el verano pasado, y por eso este año por primera vez no habrá más vehículos en Formentera circulante que el verano anterior y romperemos la tendencia alcista que se había establecido".

Con la experiencia de este año se revisará el funcionamiento de esta medida en vista a la próxima temporada, "para mejorarla y así conseguir el objetivo final de la medida que Formentera sea una isla sostenible que los turistas quieren visitar y en la que los residentes queremos vivir, ahora y también para las generaciones futuras", según Rafael González.

### **Campaña de información**

El Consell de Formentera ha editado una campaña informativa y ha repartido 6.000 trípticos entre las taquillas del puerto de Eivissa y Formentera y las Oficinas de Información Turística. Asimismo se ha registrado un vídeo que se difundirá por las redes del Consell y se podrá ver en los trayectos marítimos con destino Formentera. Toda la campaña, hecha en 4 idiomas, catalán, castellano, inglés e italiano tiene como objetivo explicar la medida y vincularla con el objetivo de sostenibilidad para la isla de Formentera.

Además, en la web [formentera.eco](http://formentera.eco) , canal de tramitación de todas las reservas, también hay información completa sobre la regulación.

1 de julio de 2019  
Área de Comunicación  
Consell de Formentera

## Se inicia la regulación de entrada de vehículos en Formentera

Lunes 01 de Julio de 2019 16:35

---